



Infraestructura 2030

Foros de Consulta

Hacia un Programa Nacional de Infraestructura Sostenible 2030







I. ¿Por qué construir un Programa Nacional de Infraestructura Sostenible 2030?

Uno de los principales determinantes del crecimiento económico es la inversión en infraestructura física estratégica. La infraestructura impacta favorablemente en la productividad de las empresas y de los trabajadores. La construcción de puertos, aeropuertos, vías férreas, terminales multimodales, carreteras, obras hidráulicas e infraestructura energética, contribuye a reducir los costos de producción al disminuir los precios de insumos estratégicos y los costos de traslado de mercancías y de personas. Esto eleva la rentabilidad de las inversiones y, por lo tanto, hace más competitivas y atractivas a las regiones y a los países para la inversión privada, lo que impulsa la creación de empleos, eleva los ingresos de las familias y mejora el bienestar social.

La evidencia empírica de las regiones de México y de otros países confirma que, en buena medida, altas tasas de crecimiento económico y bienestar están asociadas con un alto grado de desarrollo de infraestructura estratégica.

Por ejemplo, el Producto Interno Bruto (PIB) de los estados del Bajío y de la Frontera Norte tuvo un crecimiento acumulado del 47 por ciento, entre 1980 y 2013, en contraste con un incremento acumulado del 7 por ciento del PIB de los estados del Sur de México. Está marcada diferencia se explica, entre otros factores, por el alto nivel de desarrollo que registra la infraestructura en el Centro y Norte, frente al grave rezago de la misma en el Sur. De igual manera, los llamados Tigres Asiáticos (Corea del Sur, Singapur, Hong Kong y Taiwán) invirtieron altos porcentajes de su PIB en infraestructura física, lo que junto a otros factores, les permitió lograr tasas de crecimiento promedio anual superiores al 7 por ciento, durante varias décadas.

Si en el pasado, el papel de la inversión en infraestructura para la generación de las capacidades logísticas y de conectividad ha probado ser un elemento clave en el desarrollo de regiones y países, lo es más en la actualidad. En el ámbito de una economía globalizada marcada por la generación y aprovechamiento del conocimiento y la tecnología y regida por una feroz competencia por el comercio y la atracción de capitales, la inversión en infraestructura física e institucional resulta fundamental para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo integral.

No obstante esta realidad, en México los niveles de inversión en infraestructura son sensiblemente menores a los que, en promedio, registran los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**



Además de la necesidad de mayor inversión en infraestructura física, México enfrenta el reto de mejorar la eficiencia y rentabilidad económica y social de la inversión pública en infraestructura, así como los procesos de asignación de contratos, la gestión y calidad de la construcción de las obras, y la operación y mantenimiento de las mismas.

En este contexto, resulta fundamental realizar un diagnóstico integral de la infraestructura física en nuestro país, identificando rezagos, necesidades, retos y oportunidades, con un enfoque comparado. A partir de dicho diagnóstico es posible integrar un Programa Nacional de Infraestructura de gran visión hacia el año 2030.

Este programa debe incluir una estrategia nacional que permita lograr una mayor eficiencia del gasto público en infraestructura; eliminar obstáculos a la productividad y la competitividad; potenciar la capacidad logística y de transporte que integre a las regiones a la economía global; impulsar contenidos nacionales en las cadenas globales de valor; y mejorar los procesos de contratación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura.

De igual manera, es necesario que nuestro país cuente con una política de Estado para impulsar los proyectos de inversión en infraestructura física que, además de priorizar aquellos proyectos que presenten la mayor rentabilidad socioeconómica, considere el impacto en la competitividad y se enfoque en regiones y sectores estratégicos.



II. ¿Qué proponemos en la CMIC?

La construcción de un Programa Nacional de Infraestructura Sostenible 2030, a partir de un diagnóstico integral sobre la infraestructura en México, orientado a fortalecer la competitividad y la productividad, a fin de impulsar un crecimiento económico sostenido y sustentable, con mayor equidad social y regional.

III. ¿Cómo lo vamos a lograr?

En la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción estamos convencidos de que las mejores propuestas para integrar un Programa Nacional de Infraestructura se construyen con la participación responsable de todos los actores y sectores involucrados. Sobre esa base, durante 2017 realizaremos un amplio ejercicio de consulta pública nacional para incorporar la visión y propuestas de constructores, cámaras empresariales, directivos de empresas, instituciones financieras, colegios profesionales, universidades y centros de investigación, organismos internacionales, especialistas, legisladores y funcionarios públicos de los tres órdenes de gobierno, en la integración de un Programa Nacional de Infraestructura Sostenible 2030.

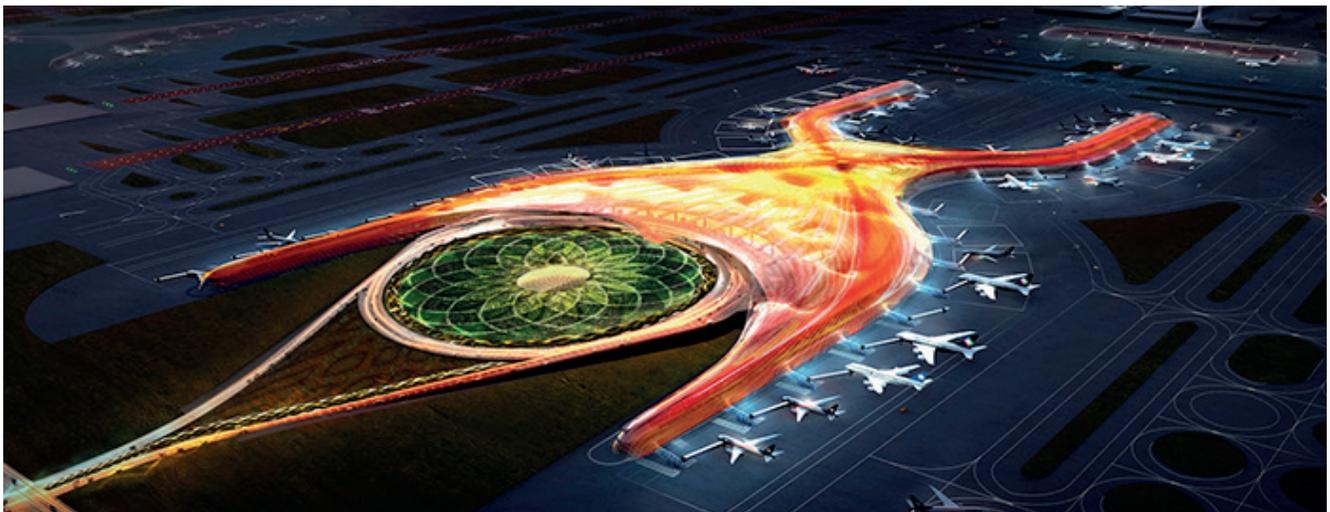
A fin de integrar las propuestas generadas durante la consulta pública, con el mayor soporte técnico posible, también realizaremos esfuerzos para:

- Revisar los **fundamentos teóricos y la evidencia empírica** de vanguardia que sustentan la contribución estratégica de la infraestructura física al desarrollo económico y social integral, en la economía global del siglo XXI.
- Analizar la **experiencia internacional** en materia de infraestructura, competitividad, productividad y crecimiento económico, identificando las mejores prácticas y derivando lecciones relevantes para México.
- Elaborar un **diagnóstico** sobre la evolución y estado actual de la infraestructura económica y social de México, identificando fortalezas y debilidades, así como oportunidades y amenazas, incluyendo estudios internacionales, sectoriales y regionales, con énfasis en los obstáculos que deben superarse para el desarrollo de la infraestructura estratégica.
- Aportar elementos para la construcción de una **visión sostenible de largo plazo** sobre la infraestructura en México, con un horizonte hacia el año 2030.





- Proponer elementos para el diseño y ejecución de una **política de Estado** que convierta la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura estratégica, en un motor fundamental para fortalecer la competitividad, elevar la productividad e impulsar un crecimiento económico sostenido, sustentable y equitativo.
- Analizar escenarios de inversión pública y privada en infraestructura estratégica, revisando la rentabilidad económica y social por sectores y regiones, potenciando la integración de corredores económicos.
- Desarrollar una **metodología para la planeación del desarrollo de infraestructura**, incorporar propuestas de actores del sector e integrar el **Programa Nacional de Infraestructura 2030**, así como una **cartera de proyectos estratégicos de inversión**, bajo criterios de necesidades de infraestructura, eficiencia, rentabilidad económica y social, impacto multisectorial, integración regional, formación de cadenas globales de valor, competitividad, productividad, factibilidades técnica, legal y ambiental, responsabilidad financiera, y transparencia.
- Identificar a los **actores relevantes y aliados potenciales**, así como la **ruta crítica** para promover y ejecutar el Programa Nacional de Infraestructura Sostenible 2030.
- Evaluar el potencial de los distintos **esquemas de financiamiento** para proyectos de infraestructura estratégica, y proponiendo combinaciones, nuevas modalidades y/o nuevos esquemas que resulten aplicables para fondear la cartera de proyectos del Programa Nacional de Infraestructura 2030.
- Construir una **propuesta plural e incluyente** para convertir los hallazgos, posiciones y planteamientos, en propuestas viables de política pública.







IV. Foros de Consulta Infraestructura 2030

Con el propósito de contribuir a la formulación de una política de Estado en materia de infraestructura, de manera plural e incluyente, que contribuya a elevar la productividad y mejorar la competitividad de México, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) convoca a sus miembros y a la sociedad mexicana en general a participar en los Foros de Consulta Infraestructura 2030: Hacia a la Integración de un Programa Nacional de Infraestructura para el Desarrollo Sostenible 2030.

IV. 1 ¿Cuál será el formato de los foros?

Se realizarán dos foros nacionales y seis foros regionales utilizando un formato auditorio para las sesiones plenarias y un formato de mesas de trabajo para las sesiones temáticas regionales.

En los foros nacionales (uno inaugural y uno de conclusiones) se utilizará el formato auditorio durante todo el evento, el cual incluye:

1. Ceremonia de inauguración.
2. Conferencias magistrales.
3. Paneles de expertos.

En los foros regionales se utilizarán ambos formatos: el formato auditorio y el formato de mesas de trabajo, en el siguiente orden:

1. Plenaria de arranque (formato auditorio).
2. De dos a tres mesas temáticas de trabajo (número de mesas igual al número de subtemas; hasta ocho participantes por mesa, incluyendo un moderador y un relator; participación de invitados activos con preguntas y comentarios por redes sociales) y una mesa de integración de proyectos regionales de inversión, en los que cada entidad federativa correspondiente a la región del foro, presentará sus proyectos de inversión que podrán formar parte de la cartera de proyectos de la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura 2030.
3. Plenaria de cierre (formato auditorio).

Al final de cada foro se realizará una relatoría, a manera de conclusión, que permitirá incluir la visión de los participantes en la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura 2030.



IV. 2 Programa Preliminar de los Foros de Consulta Infraestructura 2030

1. Infraestructura para el desarrollo sostenible

17 de noviembre de 2016. Toluca, Estado de México

2. Infraestructura logística y cadenas globales de valor

9 de febrero de 2017. Guadalajara, Jalisco

- Infraestructura logística multimodal (puertos marítimos y puertos secos).
- Infraestructura estratégica de comunicaciones y transportes para la competitividad.
- Integración de la Matriz de Proyectos de Inversión de la Región Centro-Occidente.

3. Transparencia, planeación y gestión de proyectos de infraestructura

15 de marzo de 2017. Hermosillo, Sonora

- Transparencia y marco legal para el desarrollo de infraestructura.
- Planeación, gestión y ejecución de proyectos de infraestructura.
- Integración de la matriz de proyectos de inversión de la Región Noroeste.

4. Infraestructura para el éxito de las Zonas Económicas Especiales

9 de mayo de 2017. Oaxaca, Oaxaca

- ZEE: Retos económicos y logísticos
- ZEE: Infraestructura social y urbana (Zonas de Influencia)
- Integración de la Matriz de Proyectos de Inversión de la Región Sur – Sureste

5. Transitar hacia un modelo de desarrollo urbano sustentable, para la dotación de vivienda asequible

30 de junio de 2017. Chihuahua

- Análisis del estado actual del Desarrollo Urbano y Vivienda y perspectiva desde un punto de vista Económico y Social
- Política de suelo
- Municipios como detonantes del desarrollo urbano y económico
- Planeación urbana
- Movilidad urbana
- Integración de la Matriz de Proyectos de Inversión de la Región Norte.

6. Financiamiento de infraestructura estratégica

18 de agosto de 2017. Monterrey, Nuevo León

- Asociaciones Público Privadas como alternativa complementaria de financiamiento.
- Fomento y financiamiento público.
- Financiamiento privado y aprovechamiento de activos.
- Integración de la Matriz de Proyectos de Inversión de la Región Noreste.



7. Infraestructura energética para la competitividad

8 de septiembre de 2017. Campeche, Campeche

- Expansión de la infraestructura de hidrocarburos y electricidad.
- Inclusión de contenido nacional en obras de infraestructura energética.
- Infraestructura en la generación de energías alternativas.
- Integración de la Matriz de Proyectos de Inversión de la Región Sureste.

8. Propuesta de una política de Estado: presentación del Programa Nacional de Infraestructura 2030.

21 de septiembre de 2017. Ciudad de México



www.cmic.org





Act. Juan Pablo Castañón Castañón

Presidente del
Consejo Coordinador Empresarial



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Lic. Gustavo A. Arballo Luján

**Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
y Presidente de la Comisión de Infraestructura del Consejo Coordinador Empresarial**





**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**



2017